

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 35284
Nombre: Neurología clínica aplicada a la logopedia
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|---------------------------|------------------------------------|-------|---------------------|
| 1203 - Grado en Logopedia | Facultat de Psicologia i Logopèdia | 2 | Primer cuatrimestre |

MATERIAS

| Titulación | Materia | Carácter |
|---------------------------|--|-------------|
| 1203 - Grado en Logopedia | Neurología clínica aplicada a la Logopedia | OBLIGATORIA |

COORDINACIÓN

MADRAZO LOPEZ MANUEL

LOPEZ CRUZ IAN

RESUMEN

La asignatura de Neurología Clínica Aplicada a la Logopedia permite al alumno acceder a los conocimientos elementales de Neurología Clínica que necesita en su desempeño.

La Neurología es la rama de la medicina que se ocupa del estudio de las enfermedades del sistema nervioso, tanto central como periférico. Un buen número de afecciones del sistema nervioso, especialmente las del sistema nervioso central, son capaces de producir alteraciones del lenguaje, comúnmente ligadas a algún grado de compromiso del resto de las funciones del cerebro, tanto cognitivas como conductuales, motoras, sensoriales o vegetativas.

Esta asignatura proporciona información sobre la patogenia de los trastornos del sistema nervioso mediante la revisión de sus mecanismos de afectación, sobre los síndromes clínicos (conjuntos de signos y síntomas) y entidades nosológicas (correlaciones firmes entre apariencia clínica y alteración orgánica) que condicionan alteraciones del lenguaje por afectación del sistema nervioso. Un buen número de personas con algún tipo de afección del sistema nervioso son susceptibles de beneficiarse del trabajo de una persona titulada en logopedia, siendo de este modo imprescindible un mínimo de conocimientos al



respecto.

Por si ello no fuera suficiente, las actuaciones en el contexto de equipos multidisciplinares en el que se da la práctica logopédica obligan al conocimiento no sólo de terminología de otras disciplinas sino de su propio conjunto de conceptos y abstracciones.

La asignatura mantiene relaciones con muchas otras asignaturas, compartiendo conocimientos anatómicos, fisiológicos, clínicos, neuropsicológicos y de otros tipos con numerosas otras asignaturas. No obstante, su interés radica en ser la asignatura que explica, más que otras, los distintos modos de afectación del cerebro, los síndromes clínicos o maneras en las que se muestra esta afectación y las entidades que producen estas afectaciones.

Con los conocimientos adquiridos en esta asignatura, el alumno podrá ser capaz de llegar a evaluar, diagnosticar, pronosticar, rehabilitar y prevenir trastornos de la comunicación humana cuya causa radique en una afectación cerebral, participar en elaboración, ejecución y evaluación de programas educativos o sanitarios dirigidos a personas con este tipo de alteraciones, comprender y adaptar su práctica o el diseño de la práctica de otros a la existencia de alteraciones del sistema nervioso y comunicarse correctamente con todo tipo de profesionales implicados en la atención a personas afectas por procesos que puedan dañar el cerebro.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

1203 - Grado en Logopedia

Obligación de haber superado previamente la/s asignatura/s

35274 - Neurología y neuropsicología general y del lenguaje

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.

Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, incluyendo la perspectiva de género.

Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.

Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.



Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Generalidades

Tema 1. Bases etiopatogénicas y semiológicas en neurología.

Tema 2. Pruebas y procedimientos de diagnóstico neurológico.

Tema 3. Terapéutica médica en neurología.

2. Semiología de la comunicación asociada a trastornos de la motilidad y la sensibilidad

Tema 4 . Consecuencias logopédicas de las enfermedades de la motoneurona.

Tema 5 . Semiología logopédica en alteraciones de los pares craneales.

Tema 6 . Semiología logopédica asociada a enfermedades extrapiramidales hipercinéticas.

Tema 7 . Semiología logopédica asociada a enfermedades extrapiramidales hipocinéticas.

Tema 8 . Implicaciones logopédicas de los trastornos de semiología cerebelosa.

Tema 9 . Implicaciones logopédicas de las neuropatías, miopatías y de la unión neuromuscular.

Tema 10 . Trastornos del habla de causa neurológica: disartrias.



3. Enfermedades médicas relacionadas con trastornos de la comunicación

Tema 11 . Consecuencias del lenguaje asociadas a malformaciones congénitas del SNC.

Tema 12 . Implicaciones comunicativas de las cromosomopatías y de las enfermedades genéticas.

Tema 13 . Implicaciones logopédicas en la parálisis cerebral.

Tema 14 . Implicaciones logopédicas de las demencias.

Tema 15 . Implicaciones logopédicas de las infecciones del SNC.

Tema 16 . Síntomas de la comunicación asociados a enfermedades cerebrovasculares: ictus isquémicos.

Tema 17 . Síntomas de la comunicación asociados a enfermedades cerebrovasculares: ictus hemorrágicos.

Tema 18 . Consecuencias en el área de la comunicación de los tumores cerebrales.

Tema 19 . Consecuencias en el área de la comunicación de los TCE.

Tema 20 . Implicaciones logopédicas de la epilepsia.

Tema 21 . Consecuencias logopédicas de las enfermedades desmielinizantes. Esclerosis múltiple.

Tema 22 . Consecuencias logopédicas de las enfermedades sistémicas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

| Actividad | Horas |
|--------------------|--------------|
| Teoría | 45,00 |
| Prácticas en aula | 15,00 |
| Total horas | 60,00 |

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

| Actividad | Horas |
|---|--------------|
| Asistencia a otras actividades | 0,00 |
| Elaboración de trabajos individuales o en grupo | 30,00 |
| Estudio y trabajo autónomo | 20,00 |
| Preparación de clases | 10,00 |
| Preparación de actividades de evaluación | 20,00 |
| Resolución de casos prácticos | 10,00 |
| Total horas | 90,00 |

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas y exposición de contenidos.

Clases prácticas, seminarios y estudio de casos prácticos.



Tutorías individualizadas y en grupo en las que se realizará una supervisión a los/as estudiantes para que puedan realizar un seguimiento adecuado de las actividades formativas.

Estudio del alumnado: preparación y realización de las pruebas de evaluación.

Trabajo del alumnado: preparación de trabajos, consultas bibliográficas, estudios de caso, realización de informes, etc.

EVALUACIÓN

Requerimientos mínimos para primera y segunda convocatoria:

- Conseguir el 40% de la nota máxima del examen teórico-práctico.
- Tener superada la prueba de exploración Neurológica (punto 2.2) de las sesiones prácticas.

Evaluación

1.- Examen teórico-práctico (70% de la nota global de la asignatura). Prueba oral o escrita. Recuperable en segunda convocatoria.

Constará de dos pruebas (teórico y práctico) recuperables en segunda convocatoria. Hay que superar las dos partes (teórico y práctico) para pasar la asignatura. Las dos partes no son compensables. La nota de cada parte (teórico y práctico) se guarda hasta junio del mismo curso académico.

1.1 Una **prueba teórica** objetiva mediante preguntas de elección múltiple. Esta parte de la prueba se considera superada con el **40% de la nota máxima**. La nota máxima de este apartado será **50%** de la nota global de la asignatura.

1.2. Una **prueba práctica** que consistirá en la resolución de dos casos clínicos donde hay que identificar la semiología de los diferentes trastornos del lenguaje y el habla asociados a lesiones o enfermedades cerebrales. Esta parte de la prueba se considera superada con el **50% de la nota máxima**. La nota máxima de este apartado será el **20%** de la nota global de la asignatura.

2- Evaluación continua (30% de la nota global de la asignatura). La nota de los apartados 2.1 y 2.2 se guardan en los cursos académicos.

2.1 Trabajo en grupo de un **proyecto de investigación** y la evaluación por parte de los compañeros del proyecto (1



de la nota global). **Actividad no recuperable en segunda convocatoria.**

2.2 **Exploración neurológica (15% de la nota global de la asignatura). Actividad recuperable en segunda convocatoria (examen oral).**

2.3 **Actividades de aula** evaluada mediante la realización de test al finalizar los temas (5% de la nota global de la asignatura). **Actividad no recuperable en segunda convocatoria.**

Para la obtención de Matrícula de Honor es necesario obtener un mínimo de 9 sobre 10 en la nota final de la asignatura. En caso de empate se tendrá en cuenta la mayor nota en el examen teórico-práctico.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Webb W, Adler RK. (2010). Neurología para el logopeda (5ª ed). Editorial Elsevier, Madrid.
- Weiner WJ, Goetz CG, Shin RK, Lewis SL. (2010). Neurology for the non neurologist 6th edition, Editorial Lippincott.
- Adams y Victor: principios de neurología [2023]. McGraw-Hill Interamericana, México, D.F.
- Wilson-Pauwels, L., Akesson, E.J. y Stewart, P.A. (2021). Nervios Craneales. En la salud y la enfermedad. Paramericana.

Complementaria

- Vazquez Sánchez, F. y García López, B. (2023). Manual de Neurología para Terapia Ocupacional (2023). Paramericana.
- Martí-Massó J. (2011). Neurología para médicos de atención primaria. Editorial Ergon.
- Vinson B.(2011) Language disorders across the lifespan (3rd edition). Editorial Delmar.
- Totowa, NJ. Magnetic Resonance Neuroimaging. Methods and Protocols. Editorial Humana Press, 2011